

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

45**MADRID NÚMERO 20****EDICTO**

Don Alfonso Lozano de Benito, secretario en funciones de sustitución del Juzgado de lo social del número 20 de los de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José Bertrán Giménez, don Francisco Casado Garrido contra “Audio Radio Provenza, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.533 de 2010, se ha acordado citar a “Audio Radio Provenza, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de septiembre de 2011, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 20, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Audio Radio Provenza, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/30.050/11)